



Este sábado en sede 21 de Mayo: Realizarán bingo para adulto mayor que sufrió el robo de su colectivo

Pág.10

Municipalidad de San Felipe: Llamam a postular al subsidio de exención de pago derechos de aseo

Pág.3

Aprobado informe adjudicación: En febrero se iniciará la obra de construcción de alcantarillado en La Troya

Pág.5

Miss Valle del Aconcagua 2020: Elizabeth Sanhueza y Daniela Rojas se la juegan por la corona

P. 8-9

Destacada actuación: San Felipe Basket brilló en Copa Ciudad de las Rozas

Pág.14

Más de 40 participantes: Personas en situación de discapacidad disfrutaron de taller de piscina

Pág.16

Derribó poste con transformador: Conductor casi muere calcinado al interior de auto envuelto en llamas

Pág.12

Macabro hallazgo en sitio eriazo en calle Ducó

## Encuentran a recién nacido sin vida en una bolsa de basura

Bebé habría sido asfixiado y mantenía cordón umbilical y restos de placenta que fueron semi devorados por perros

Pág. 13



Pág. 12



**ACCIDENTE EN LA CARRETERA.** - Un conductor de automóvil estuvo a punto de perder la vida calcinado luego que su vehículo se estrellara contra un poste del alumbrado público, el cual arrancó de su base y fue a caer justo sobre el vehículo, el cual terminó envuelto en llamas debido al cortocircuito y explosión de un transformador eléctrico que era sostenido por el mismo poste en el kilómetro 20 de la ruta Troncal Panquehue. (Foto Roberto González Short)

Al interior de minimarket Zakar en Los Andes: Familia exigirá el máximo de justicia y todo el rigor de la ley por joven asesinado

Pág. 11





## Museos de Valle del Aconcagua

### Segunda parte

#### Caso: Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda, Calle Larga.

■ *Gastón Gaete Coddou, Géografo*

El Valle del Aconcagua ha sido la cuna, o bien, participe de grandes eventos en la historia nacional, y la comuna de Calle Larga -en particular el sector de Pocuro- fue el lugar de nacimiento de don Pedro Aguirre Cerda (1879 - 1941), distinguido ciudadano que llegó a ser Presidente de la República (1938 - 1941), y a juicio de este columnista, el Hombre de Estado del siglo XX y por qué no decir del actual, siendo entre otro de sus aportes, uno de sus hitos geopolíticos más destacables cual fue la reclamación antártica de 1.250.257 kms<sup>2</sup>, en 1940, hecho de gran trascendencia dado que el mundo se enfrentaba por esa época en amplios teatros bélicos de la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945), y don Pedro, en un acto sublime hizo esta formalización, la que en su contexto nos ha permitido ser uno de los países en el mundo con tricontinentalidad, lo que para los tiempos que estamos viviendo y por venir, tienen una vital trascendencia dado que Chile controla 2 de las vías australes interoceánicas más importantes que unen a los océanos Atlántico y Pacífico, conexión que de producirse un conflicto global tendrán un significativo rol de conectividad continua tanto de personas, productos y servicios.

Ahora bien, más allá de este legado, en la comuna ca-

llesaguina hay un espacio dedicado a la memoria del gran Presidente, y es precisamente ese lugar el que pude visitar algunas semanas atrás, encontrándome con un personal muy amable y calificado en la temática que se expone en la colección del museo, a lo que se une una administración de esta plataforma cultural que manifiesta en su gestión un arraigo y respeto por este nodo cultural de involucramiento y atracción, que se encuentra rodeado de un bien cuidado parque donde florecen especies vegetales nativas y alóctonas (no nativas) en una adecuada lógica paisajística que son un deleite con su sombra para refrescarse del calor estival. Súmese a lo indicado, la construcción de una cúpula astronómica que ha sido el fruto de la colaboración entre la autoridad edilicia local y la Universidad de Valparaíso y creo otras instituciones.

Un tanto más allá se aprecia un área deportiva y medialuna, las que cuentan con amplios espacios de ingreso y estacionamientos; en síntesis, un planificado sector digno de otras realidades del valle y, por qué no decirlo, de ser válidamente imitado en otras comunas del país.

En cuanto a la museografía, está muy bien elaborada en cuanto a su guión, a lo que se agregan objetos expuestos de un gran valor temático que ensalzan la vida de don Pedro

Aguirre, que se explicitan aún más con un valioso repertorio de fotos propias de la época.

Por esos días, la muestra de la cultura Chinchorro fue el broche de oro de la visita, dado que este museo fue el primero -a nivel país- en mostrarla al público local y externo acerca de los diversos aspectos que formaron parte del cotidiano de estos antiguos habitantes de la costa de la región de Arica Parinacota. Cabe señalar que este increíble material fue gracias a la interacción del Museo de Historia Natural de Chile y el de Calle Larga, concitando con su puesta en escena, la llegada y admiración de miles de personas.

No hay más palabras que las de felicitaciones por los salones dedicados a la danza, la música, la bien montada biblioteca, el arreglo de veredas y calles en las cercanías que tienen como telón de fondo un cerro con petroglifos que está siendo intervenido para poder dar acceso universal y crear miradores hacia el pintoresco escenario natural que rodea al Centro Cultural en análisis.

Si bien, todo lo visto podría ser la cima de lo que se desea hacer, este mismo Museo se ganó en septiembre pasado, un proyecto que les permitirá financiar diversos aspectos para así avanzar aún más en su contenido y, por lo mismo, lo situará como uno de los mejores de la Región de Valparaíso.

## Cocina de aprendiz



## Mermelada de estación

4-5 frascos de 200cc

■ *Alvaro Ignacio Arévalo Soto*  
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Si bien podemos hacer mermelada en cualquier estación del año, en verano el valle nos provee de una extensa variedad de duraznos, uvas y también podemos encontrar frutos rojos.

Si bien la mermelada se puede hacer con una proporción de 1 parte de fruta y 1 parte de azúcar, se puede desde 1 parte de fruta y ½ de azúcar.

Lavar y de ser necesario pelar y picar la fruta, los frutos rojos no necesitan ser pi-

cados, algunos duraznos como el nectarín y el plátano o prisco solo necesitan ser pelados.

Mezclar 1 kilo de durazno conservero picado con 650 grs de azúcar y el zumo de 1 limón, se puede macerar 1 noche o cocinar de inmediato. Desde que hierve a los 25 minutos, mixear para lograr una consistencia más untante, cocinar 10 a 15 minutos más y rellenar de inmediato frascos esterilizados. Limpiar bordes.

Para esterilizar frascos, se deben lavar y hervir 20 minutos

en agua, se pueden mantener en el agua hirviendo o mantener en horno a 100°C, siempre manipular con guantes.



## Por un Chile mejor



## ¡Vivan los y las jóvenes!

■ *Franz W. Kauffmann*  
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

Los y las jóvenes hemos tomado la iniciativa para cambiar el sistema en el que nos hemos criado, pues no queremos vivir la quejosa vida de nuestros padres y abuelos. Ya no hay consejos ni sabiduría que valga ante la vertiginosidad del mundo actual, un mundo que no necesita dogmas inamovibles.

Hoy somos los jóvenes los que llevamos la batuta en cuanto a reclamos por una sociedad más justa y equitativa. Después de 30 años de gobiernos democráticos complacientes con la estructura que había dejado la dictadura, se levanta una generación de jóvenes que perdió el miedo ante una institucionalidad totalmente desgastada. Ahora muchos se sorprenden de los jóvenes, y dicen cosas similares a «no es la forma», «no saben lo que quieren», «hay que dialogar», «los jóvenes de ahora son violentos», «hay que respetar la ley», etc...

La subjetividad de aquellos adultos que critican a los jóvenes fue colonizada en todos los años de dictadura, pues han sido educados bajo la opresión, bajo una lógica conformista y de no decir nada más allá de los límites permi-

tidos por el sistema.

Hoy la juventud no acepta más reglas que no tengan real sentido para la vida. A las generaciones anteriores les raptaron el pensamiento crítico, les prometieron grandes jubilaciones, salud y seguridad durante su vida de trabajo, ¿por qué no tuvieron la voluntad de cambiar ese maquiavélico orden? Nos culpan a los jóvenes de la crisis social, pero son ustedes los responsables de haber dejado enquistarse estructuralmente los abusos en contra de la gran mayoría de la población chilena.

A las nuevas generaciones no nos queda otra que luchar y ser parte de esa gran muchedumbre que marcha por un Chile mejor. Por otro lado, como nunca antes los jóvenes estamos comunicados e informados acerca de los terribles abusos que cometen las fuerzas represoras del Estado. No podemos ser indiferentes ante la violencia institucional desproporcionada en contra de la vida misma.

En todo este contexto algunos adultos critican la violencia vista en las calles por parte de los manifestantes, los cuales son «jóvenes sin sentido común». Esos adultos no quieren reconocer que la peor violencia es la

que ha generado el experimento de Milton Friedman, economista norteamericano, que pautó a un dictador con nula visión intelectual.

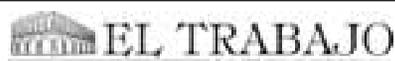
La violencia que ha instalado el neoliberalismo en Chile no es invisible, pasa que muchos no quieren aceptarla. Esa violencia es palpable en el mismo Santiago en diversas poblaciones, donde el mismo Estado ha dejado crecer el narcotráfico. Esa violencia duele cuando los abuelos y las abuelas de Chile reciben sus miserables pensiones. Esa violencia se siente en diversos pueblos de Aconcagua, donde ciertas familias han comprado el derecho al agua para llenarse sus bolsillos a costa de la sed de gente humilde. Esa violencia es la que se lleva nuestro cobre y deja pueblos enteros condenados a la muerte y al olvido.

El único que puede parar con la violencia es el Estado de Chile, pero no con el actual presidente, porque él mismo fue el que desató una «guerra». Si Sebastián Piñera quisiera un poquito a Chile, hubiera dado un paso al costado y aceptado con humildad la lección que le ha dado la ciudadanía en las calles. Lo peor no ha pasado...

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/01/2020	29.462.35		15/01/2020	28.323,64
	14/01/2020	29.460.08		14/01/2020	28.322,73
<b>UTM</b>		<b>Enero -2020</b>		<b>49.673,00</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Siete mil vecinos obtuvieron el subsidio de exención de pago de derechos de aseo desde 2018: Proceso 2020 concluirá a fin de mes

Desde el año 2018, el Servicio de Impuestos Internos publicó los valores actualizados de las contribuciones, luego de la entrada en vigencia del Reavalúo de Bienes Raíces No Agrícolas de nuestra comuna y que inició a partir desde el 01 de enero de ese año.

Desde entonces, el municipio ha entregado cerca de 7.000 (siete mil) subsidios para la exención de dicho pago para los vecinos de la comuna. Por ello, reiteraron el llamado a participar de dicho proceso que finaliza el próximo 31 de enero a todos quienes no hayan sido

beneficiados.

La encargada de la evaluación social del Aseo Domiciliario, **Alejandra Campos**, manifestó que este proceso permite que algunos grupos –dependiendo de las causales– queden exentos del total de este pago hasta por tres años.

«Desde el 2018 a la fecha, llevamos cerca de siete mil vecinos y vecinas que se han visto beneficiados con este subsidio. A partir del año pasado, empezamos a beneficiar por tres años a las causales de adulto mayor, registro social de hogares del 0 al 40% y dis-

## Desde el municipio invitaron a participar a todos los que no han obtenido el beneficio.

capacidad. Por eso, el llamado es a los vecinos que no han postulado aún o a los que tienen el beneficio por un año», informó.

Por otro lado, la profesional destacó que los requisitos para acogerse al beneficio son «ser jefe de hogar en el Registro Social de Hogares. Tenemos diferentes causales, una de ellas es ser adulto mayor siendo jefe de hogar, quedando exento en un 100% independiente del tramo al que pertenezca según el Registro Social de

Hogares», explicó.

Asimismo, agregó que las causales de cesantía, enfermedad catastrófica o muerte del jefe de hogar –adjuntando la documentación que acredite dichas situaciones– también están insertas para postular al beneficio.

Los interesados deben solicitar el formulario o realizar la entrega de la documentación en la oficina de Atención Ciudadana ubicada en el primer piso de la Municipalidad.



Alejandra Campos, encargada de la evaluación social del Aseo Domiciliario.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Mediodía	Mañana	Tarde	Noche
15	11° 34°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial variable a despejado
16	13° 35°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
17	14° 36°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
18	14° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
19	14° 35°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

SE NECESITAN  
**PROFESORES TODAS LAS ASIGNATURAS**  
ENVIAR CV:  
aconcaguaeduca@gmail.com

SE NECESITAN  
**PROFESORES TODAS LAS ASIGNATURAS**  
ENVIAR CV:  
secretaria@assunta.cl

**VENTA DE CASA CONJUNTO PEDRO DE VALDIVIA SAN FELIPE**  
Construido 88 M2 terreno 135 m2. Acepto subcidio y todo medio de pago  
Valor 35 millones se aceptan ofertas  
Fono 988207328 946175680 965881860

**ATENCIÓN!!**

GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIO  
SE VENDE PROPIEDAD EN EXCELENTES CONDICIONES  
HABILITADA COMO CASA HABITACIÓN, RUBRO PANADERÍA Y OTROS.  
CON HORNO EMPOTRADO, CORTINAS METÁLICAS NUEVAS Y TRES BAÑOS  
UBICADA EN CALLE PRINCIPAL DE GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO, CERCA DE CESFAM, COLEGIOS Y LOCOMOCIÓN A LA PUERTA.  
POSIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO  
CONCERTAR VISITAS AL FONOS 34 2 595123

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**  
**CANASTILLOS DE NOVIOS**  
**SALUDOS A ENFERMOS**  
**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377. LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Oficina municipal del Sernac San Felipe:

## Entregan recomendaciones para no ser víctima de estafa en arriendo de casas de verano, la principal es exigir contrato por escrito

A propósito del periodo de vacaciones, las familias comienzan a buscar un lugar de veraneo donde pasar sus días de descanso. Lamentablemente, para muchos estos días se transforman en una verdadera pesadilla porque son estafados por sujetos que se aprovechan y les arriendan inmuebles que no existen literalmente.

Por eso nuestro medio, teniendo en cuenta esta situación, conversó con el encargado del Sernac en San Felipe, **Wladimir Tapia**, para que entregue algún tipo de recomendaciones y de esta manera las personas no sean estafadas.

Al respecto indicó que lo más importante es que



Wladimir Tapia Mandiola, encargado del Sernac en San Felipe.

cuando se vaya a contratar este tipo de servicio, exija un contrato por escrito «donde se registren todas las promesas efectuadas, en este caso por el arrendador. Cabe recordar que todo lo que esté en la publicidad también es parte del contrato. Hay muchos lugares donde se pone publicidad de lugares casi paradisíacos. Son el enganche para que las personas puedan aceptar este tipo de contrato. En ese sentido, eso debe formar parte del contrato, si eso no es así, por ejemplo que se vea un lugar donde hay amplias playas, lugares con esparcimiento y situaciones así, si llega a un lugar donde no exista nada de eso, también forma parte del contrato, pero lo principal acá es que exista el contrato y estén establecidas claramente las condiciones», dijo Tapia.

Al margen que exista el contrato físicamente en el papel, es importante también, en la medida que sea posible, visitar el lugar antes de contratarlo: «En ese sentido verificar el lugar, si el lugar es efectivamente el que se le está ofre-

ciendo, todo esto antes de realizar los pagos, porque usualmente se piden pagos anticipados para este tipo de contratos. Buscar las recomendaciones si no tiene la posibilidad de verlos, tratar de contactarse, ver por un lugar en páginas web u otras; buscar recomendaciones del arrendador. Generalmente hay páginas donde se explicita el comportamiento de ciertas empresas que se dedican a esto, respecto de que son cumplidores o no, eso es fundamental también. También si va a arrendar, recurrir siempre a empresas, corredoras con cierto prestigio, no elegir cualquiera. Yo creo que esas son como las principales, evidentemente si alguna persona se siente perjudicada o estafada, bueno eso derechamente debe ser denunciado en las policías o fiscalía para que se persigan los hechos en ese contexto», dijo Tapia.

- **¿Alguna información a ustedes también?**

- Sí, cuando se trata de corredores de propiedades sí, nosotros podemos hacer algo; cuando se trata de cir-



Algunas imágenes corresponden a lugares paradisíacos que finalmente terminan convirtiendo el veraneo en un infierno si las personas no toman algunas medidas para evitar ser estafados. (Referencial)

cunstancias en que muchas personas arriendan a personas naturales, un amigo o un conocido que arrienda en alguna parte, esas situaciones no, eso se ventila directamente en los tribunales.

Sobre casos en San Felipe, señaló que se dieron algunas situaciones específicas: «Más que nada tenían

que ver por incumplimiento de términos del tiempo y de algunas condiciones especiales, pero no en términos de estafa; se hicieron algunos reclamos, pero básicamente no, yo creo que las recomendaciones hay que seguirlas de esa manera, en términos de exigir contratos por escrito para poder

establecer responsabilidades posteriores», dijo Tapia.

Los reclamos tenían que ver con menos días de lo que exigía el contrato.

Cabe señalar que una de las formas de actuar de los estafadores en esta área es apurar el pago del arriendo porque supuestamente hay muchos interesados en arrendar la propiedad.



# La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

---



Certificado por

**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



# En febrero se iniciará construcción de alcantarillado en sector La Troya

Para el mes de febrero se espera realizar la entrega de los terrenos a la empresa que se hará cargo del proyecto de construcción del sistema de alcantarillado para el sector La Troya, con una inversión de 1.790 millones de pesos.

En la sesión de este martes 14 de enero, el Concejo Municipal aprobó el informe de adjudicación de

la empresa y que permite iniciar los trámites administrativos correspondientes.

Cabe consignar que este es un proyecto que, durante cinco años, se trabajó por los profesionales de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac) en conjunto con los dirigentes de la Cooperativa de Agua Potable Rural La Troya, con el

objetivo de dar saneamiento sanitario a todo este sector.

El secretario de Planificación, **Claudio Paredes**, explicó que son más de 300 familias las que resultarán beneficiadas directamente con esta solución: «Se trata de un proyecto importante para la política del alcalde *Patricio Freire* que permitirá responder a la

demanda planteada por la población».

La presidenta de la Cooperativa de Agua Potable La Troya, **Ana Victoria Mandiola**, destacó el paso dado y que contó con el apoyo de la actual gestión municipal: «Para la comunidad representa un gran avance. Esto también significa que los comités de vivienda avanzarán en la

**Este martes se aprobó el informe de adjudicación, dando inicio al proceso administrativo para la ejecución de las obras.**

*consolidación de sus proyectos, lo que significará un crecimiento de la población en este sector»,* comentó.

Mientras que el gerente de la Cooperativa de Agua Potable, **Humberto**

**González**, sostuvo que esto permite resguardar las napas subterráneas; «sin duda, la mayor reserva de agua que existe en la provincia, por eso, esto es una solución sanitaria para el valle».



En la sesión de este martes 14 de enero, el Concejo Municipal aprobó el informe de adjudicación de la empresa y que permite iniciar los trámites administrativos correspondientes.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)

**ist**  
especialistas en prevención

Tras recibir ayuda del Gobierno:

# Cerca de 8.000 familias de crianceros pueden ahora para enfrentar la Sequía

Cerca de 8.000 familias de pequeños crianceros afectados por la sequía ya han sido beneficiadas con diversos apoyos del Gobierno a través de distintas instituciones. Así lo dio a conocer el Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, quien destacó que el apoyo entregado a la fecha supera los 2.300 millones de pesos, destinados principalmente para alimentación animal.

«Entendiendo el déficit de cerca de un 80% de agua caída el pasado invierno, nosotros comenzamos entre marzo y abril del 2019 con las primeras ayudas.

En una primera etapa llegamos a sólo 2.700 familias de crianceros, pues de ellos teníamos registro de ubicación y número de animales, posteriormente se continuó con la identificación e inscripción de nuevos ganaderos, ayudando al día de hoy a más de 8.000 usuarios afectados. Por lo tanto hemos ido aumentando el número de beneficiados, incluidos otros rubros fuera del ganadero».

Con recursos provenientes del Ministerio de Agricultura a través de sus servicios, y del Gobierno Regional, se ha podido hacer

entrega al sector productivo de diversos apoyos consistentes principalmente en alimentación animal. «Entendemos que es vital entregar el máximo refuerzo posible a los animales. Es un mandato del Presidente Sebastián Piñera incrementar los esfuerzos y continuar con la ayuda que tanto se necesita en estos momentos, y en eso estamos enfocados con el Intendente Martínez y el Gobierno Regional», dijo el Seremi.

La autoridad del agro fue enfática en señalar que «para los afectados con esta situación, obviamente cualquier la ayuda será insuficiente. No obstante, dentro de nuestras posibilidades como Ministerio de Agricultura, hemos realizado todas las gestiones necesarias para no dejar solos a los productores, principalmente a los ganaderos. Asimismo, estamos muy



Apoyo entregado a la fecha supera los 2.300 millones de pesos, destinados principalmente para alimentación animal.

preocupados de ir colaborando con la gestión del agua para ir en apoyo de quienes están en la zona de riego».

Cabe señalar que con fecha 7 de agosto de 2019, mediante la Resolución

Exenta N°388, el Ministro de Agricultura Antonio Walker, decretó Emergencia Agrícola para todas las comunas continentales de la región de Valparaíso, a solicitud de la Intendencia. Asimismo, con fecha 16 de

septiembre de 2019, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante el Decreto Supremo N°308, declaró zona afectada por catástrofe de sequía a todas las comunas continentales de la Región de Valparaíso.

**CENTRO DE ARTES MARCIALES**  
 Maestro Oscar Toty Contreras  
 8° DAN  
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE  
 TANG - 500 - DO  
 SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES  
 Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing  
 TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE  
 FONO: +569 9404 7620 - toty21106@hotmail.com

**REMATE JUDICIAL:** A Realizarse el 16 de Enero de 2020, a las 10.00 horas, en calle San Esteban S/N, San Esteban. Orden: Juzgado Policía Local de Rinconada. Rol: 2222-2017. Remataré: Un Auto mmarca JAC 1.3, año 2010, Placa Única: CRJV-92-9, Vehículo Sinistrado en tren delantero producto de Choque, sin Documentación ni accesorios. Pago al contado, Efectivo. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**  
 ALMUERZOS DIARIOS  
 Todos los lunes  
 CHUPE DE GUATITAS  
 PARRILLADAS EXTRAS  
 "Donde El Tito Ríos"  
 Lomo- Reineta  
 Lomo Pobre  
 Merluza - Pollo  
 Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**V Región**  
 La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua  
 98.3 San Felipe  
 98.1 Viña del Mar  
 91.9 La Calera  
 90.5 San Antonio

**Radio Carnaval**  
 www.radiocarnaval.cl

# Para niños y niñas entre 6 a 12 años en Santa María: Menores acceden al Centro de Verano para Hijos de Madres Temporeras

**SANTA MARÍA.-** Son alrededor de 42 niños y niñas de la comuna de Santa María que este lunes 13 de enero iniciaron su participación en el programa Centros para Hijos de Cuidadores Principales Temporeros, programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años, mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado.

Al respecto el alcalde **Claudio Zurita** junto a la directora del Departamento de Desarrollo Social, **Mari-**

**bel Mancilla**, efectuaron una visita a los menores en el Liceo Darío Salas, constataando el buen inicio del programa que funciona de lunes a viernes de 8.30 a 16.30, donde los participantes realizan actividades físicas, deportivas y recreativas.

Con esta iniciativa el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en un trabajo conjunto con el municipio y el IND, busca apoyar a través de experiencias formativas y recreativas, mediante un programa de actividades de apoyo al desarrollo infantil, de carácter lúdico, que contemplan una amplia gama de tareas artísticas, deportivas y recreativas, desarrollado por un equipo de monitores capacitados especialmente para esta tarea. Además, Junaeb provee toda la alimentación necesaria durante los días que dura el programa, contemplando desayuno, almuerzo y colación.



El alcalde Claudio Zurita y la directora del Departamento de Desarrollo Social, Maribel Mancilla, visitaron a los menores en el Liceo Darío Salas.

**SE ARRIENDO DEPARTAMENTO  
CONDOMINIO SANTO  
DOMINGO**

Living-Comedor, 3  
Dormitorios, cocina y logia  
(Completamente amoblado)  
con o sin estacionamiento  
Excelente seguridad

Fono consulta: 942753179



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

## URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Amor a sí misma y a su familia es su motor para seguir luchando:

## Nada ha vencido a esta bella candidata del Miss Valle del Aconcagua

Hoy en **Diario El Trabajo** continuaremos con la presentación de algunas de las candidatas de la primera versión del certamen Miss Valle del Aconcagua 2020, que organiza la productora Me encanta Aconcagua, a raíz de la necesidad de establecer nuevos paradigmas que cambiar las co-

sas en el sentido de 'abolir' el concepto ese de 'la belleza perfecta'. Hay tres categorías: **Miss Teenager** (10-17 años) **Miss Valle de Aconcagua** (18-34 años) y la categoría para mayores de 35.

Miss Valle de Aconcagua es un concurso feminista, inclusivo y diverso que bus-

ca reivindicar la belleza interna de la mujer, más allá de los típicos prototipos de belleza instaurados por la sociedad. Es un concurso revolucionario, inclusivo y de resistencia. Este sábado 18 de enero será la semifinal y el miércoles 29 de enero la gran final.

La primera concursante que queremos presentar es a **Elizabeth Mónica Sanhueza Vergara**, 46 años de edad, tres hijos y una nieta y vive en camino internacional sector El Sauce. Esta aconcaguina es también bombera de la Sexta Compañía de Río Blanco desde hace siete años, y además sobreviviente a la temida araña del rincón.

### GRAN LUCHADORA

**Diario El Trabajo** habló ayer con Sanhueza para conocer las razones que la llevaron a inscribirse en este concurso.

#### - Háblanos un poco sobre ti y descríbete para nuestros lectores

- Es la primera vez que participo en un evento de estas características. Me inscribí porque estoy buscando ser yo misma nuevamente, tras vivir un amargo y difícil revés de mi salud. Tengo 46 años, tres hijos, separada. Soy iquiqueña y llegué a Los Andes en 1997; a pesar de ser una ciudad muy distinta a la mía, me quedé por esta zona, donde me casé y crié a mis hijos. Después de separarme, saqué adelante a mis hijos.

#### - ¿En qué actividades te has desarrollado?

- Después que ellos crecieron y cumplí mi labor, me dediqué a realizarme como mujer. Hice lo que más me gusta, trabajar en seguridad privada, incursiones en el mundo del maquillaje y me especialicé en ello. Me dediqué a viajar y conocer casi todo Chile. Otra de mis pasiones es cantar, eso me ha servido para conocer personas increíbles y me llena el alma.

#### - ¿Cuál ha sido tu mayor desafío en la vida?

- Cuando menos lo esperaba mi vida cambió para siempre, en octubre de 2016 fui mordida por un araña de rincón; la cual me produjo un daño considerable, que me tuvo al borde de la muerte. Fueron muchos meses hospitalizada; mi pierna y mis órganos (hígado, riñones y pulmones) se vieron terriblemente afectados, fue devastador para mí. Hubo días en que quise morir, no soportaba el dolor físico y emocionalmente estaba destrozada. Pero una pequeña vocecita (mi nieta Elita), me decía que me esperaba en casa. Por ella saqué fuerzas, para avanzar y entender que mi vida ya no sería igual.

#### - ¿Cómo lograste salir adelante?

- Gracias a Dios y a mi familia, después del doloroso proceso del hospital y saliendo en una silla de ruedas, comenzaba una larga rehabilitación. Después de muchas cirugías fui avanzando, caminando poco a poco. Primero con



**ENTRE LAS FAVORITAS.** - Esta dama en verdad que se las trae, ha sacado a sus hijos adelante y vencido las adversidades.

ayuda de muletas, luego sin nada. Quería volver a retomar mi vida, le puse ganas y esfuerzo. Con la ayuda de mis doctores y profesionales de la salud del hospital de Los Andes, Valparaíso y San Felipe, he logrado superarme. Aunque no de alta aún, tengo una vida casi normal. Comencé a retomar mis actividades favoritas, como volver a mis amados bomberos, orgullosamente soy parte de sus filas.

Estoy participando en nuevas actividades, es por eso me decidí a ser parte de 'Miss Valle de Aconcagua' para mostrar parte de mi historia de vida y ser ejemplo para quienes creen que todo está perdido. Nunca es tarde para hacer lo que amas, para luchar por tu



Ayer martes Elizabeth Mónica Sanhueza Vergara visitó nuestra Sala de Redacción.

vida y para ser una mejor persona. Quiero también agradecer profundamente al doctor Waldo Rodríguez, cirujano plástico del Hosla. **Roberto González Short**



**VOLUNTARIA.** - Aquí la vemos como bombera de la Sexta Compañía de Los Andes.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

## Tiene dos hijas preciosas y sueña con verlas triunfar: Daniela Rojas apuesta todo por la corona de Miss Valle del Aconcagua 2020

A continuación queremos compartir con nuestros lectores una breve entrevista con otra de las candidatas al concurso Miss Valle del Aconcagua 2020, ella es **Daniela Rojas Medina**, tiene 33 años de edad y estudió Trabajo Social en el Aiep.

«Mis principales hobbies son pasar tiempo con mis dos hijas **Isidora y Mariana** que son gemelas; me gustan muchísimo los tatuajes, leer, participar en organizaciones que ayudan a contribuir de alguna forma con el bien común de la sociedad, como lo es por ejemplo **'Proyecto Reinserción'**, que es una organización sin fines de lucro que tiene como objetivo Trabajar con personas privadas de libertad. Represento a la ciudad de San Felipe ya que

es mi ciudad actual y en la que fui criada desde mis 5 años de edad», comentó Daniela.

**- ¿Qué opinas de este certamen en el que estás participando?**

- Soy la candidata número 9 del certamen y me encuentro participando para demostrar que la apariencia no lo es todo, más aún si se poseen otro tipo de cualidades que te permiten verte y sentirte linda. Sinceramente creo que esto va más allá de si una persona es gorda, flaca, de estatura alta, baja, o si cuenta con algún tipo de discapacidad. Para mí esto trata completamente de aceptarte, quererte así, sin más ni menos y por sobre todas las cosas, ya que como siempre digo **'lo bueno comienza cuando no hay barreras ni discrimi-**

**minación'**.

**- ¿Cuál es tu sueño más importante?**

- Mi sueño es ver crecer a mis hijas plenas, seguras pero por sobre todo felices, realizarme como profesional viviendo en una ciudad y un país con conciencia social y propósito ambiental.

**- ¿Qué mensaje tienes para nuestros lectores?**

- Mi mensaje para los aconcaquiños es hacer una invitación a querernos, cuidarnos, respetarnos, que aprendamos a ponernos en el lugar del otro y a nunca callarnos si sentimos que nuestros derechos están siendo vulnerados. Exigir siempre respeto y dignidad que es lo que nos enseñará a que



**VA POR LA CORONA.-** Ella es la candidata Daniela Rojas Medina, tiene 33 años de edad y estudió Trabajo Social en el Aiep.

nadie pueda usarnos, humillarnos o lastimarnos, no porque seamos mujeres si no porque somos seres

humanos en donde debemos vivir todos en paz y armonía.

**Roberto González Short**



**TRÍO PERFECTO.-** Aquí tenemos a Daniela con sus dos hijas gemelas dos hijas Isidora y Mariana.



**TODAS EDADES.-** Son 42 las participantes que están concursando en este certamen Miss Valle del Aconcagua 2020, en varias categorías y edades.



**AMISTOSA COMPETENCIA.-** Aquí vemos a otras aconcaquiñas luciendo sus mejores galas durante el lanzamiento del concurso el sábado pasado en el Teatro Roberto Humeros de San Felipe.

Este sábado 18 en la sede vecinal 21 de Mayo:

# Realizarán bingo a beneficio de adulto mayor que sufrió robo de colectivo

Para este sábado 18 de enero a contar de las 19:30 horas, en la sede del sector de 21 de Mayo, está contemplada la realización de un bingo para ir en ayuda de **Jaime Francisco Yévenes Pérez**, apodado 'El Zorro', a quien el día 2 de enero un solitario delincuente le robó a punta de pistola su taxi colectivo cuando se detuvo momen-

táneamente pasado el Puente Encón.

En conversación con nuestro medio dijo que hasta el momento no ha sabido nada sobre el paradero de su taxi colectivo que para él es su fuente de trabajo. En carabineros le dijeron que debía esperar y en cuanto tuvieran noticias le avisarían.

Asimismo aprovechó nues-

tro para agradecer a los integrantes de la línea 5 por la ayuda que le han brindado.

«No hemos sabido ninguna pista (del vehículo), hemos estado buscándolo por varios lados solitarios y no lo hemos encontrado. Yo creo que está para afuera, yo creo que en Santiago, porque aquí pueblo chico se sabe todo. Aquí estamos sin trabajo, a manos cruzadas porque esto era mi fuente de ingreso y somos cinco en la familia. Más encima el auto lo estoy pagando y tengo que ver la respuesta del seguro. La cuota es de \$263.000 mensua-

**La víctima de 61 años de edad perdió su fuente laboral que ha venido desarrollando por cerca de nueve años. Se invita a la comunidad a participar del evento organizado por la familia del afectado.**

les y recién en julio de este año terminaba de pagarlo».

Sobre el bingo comentó que son unos familiares quienes le están organizando este bingo, «que se va a realizar en la sede de 21 de Mayo, en la sede de la junta de vecinos. La idea es poder juntar dinero porque el taxi colectivo era mi fuente laboral», dijo Yévenes.



Don Jaime Yévenes Pérez tiene 61 años de edad. A principios de este mes sufrió un asalto a mano armada por un delincuente que le robó su colectivo.

Cuenta que estos días han sido terribles porque para todo se necesita dinero. Afortunadamente lo han estado ayudando un poco para pasar mejor estos días. De todas maneras reconoce que siente desesperación al no poder encontrar su automóvil.

Reconoce que hasta el momento no ha tenido ningún dato sobre la ubicación del taxi colectivo: «Hartos colegas andan pendientes, han ido para varios lados algunos y nada, Carabineros anda trayendo la patente en caso de algo», señala.

- ¿Qué se ha hecho por parte de Carabineros e Investigaciones sobre su caso?

- Nada, no he sabido ninguna noticia de ellos, es lamentable.

- ¿Le queda la sensación que en San Felipe o a nivel nacional es fácil robar?

- Yo creo que en todos lados está así.

Al finalizar reiteró la invi-

tación para este día sábado a las 19:30 horas en la sede vecinal del sector de 21 de Mayo. El valor del cartón es \$1.000 (mil pesos) que da derecho a cinco bingos. Hay excelentes premios y productos para comer. La actividad se realizará en la sede vecinal frente a la escuela 21 de Mayo.

Cabe recordar que Jaime Yévenes es una persona con habilidades reducidas, pues tiene problemas en la cadera.

## EXTRACTO

**RODRIGO HERNAN CARVAJAL VERGARA**, chileno, casado, empleado, cedula de identidad N°9.105.750-6 con domicilio en Calle La Granja N°461, San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, Rol de Avalúos 1190-27: derechos de aguas equivalentes a 0.70 acciones del Canal Salinas, a nombre de Carvajal Carvajal Luis, para el regadío del predio rol de avalúos 1190-28 antes Rol 1190-27.- La bocatoma del Canal Salinas, se encuentra en la ribera derecha, del Río Putaendo, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo.-

**Extracto:**  
**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, PROVINCIA DE SAN FELIPE:**

**SARA DEL CARMEN CORTES MORALES**, en virtud de lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas solicita regularizar un derecho de aprovechamiento correspondiente a 2,80 acciones del Canal Bellavista, caudal de 3,78 litros l/s., consuntivo, de ejercicio permanente y continuo de aguas superficiales, corrientes, que se extraen del río Putaendo, ubicado en la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, sirven para el riego del inmueble rol avalúo número 258-1 Putaendo, Captación gravitacional en punto definido, coordenada U.T.M. (m) Norte: 6.388.921 m Este: 338.222 m.

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADR, **ROL V-263-2019** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO "BELLO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 21 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **VIRGINIA DEL CARMEN NAVARRETE OROZCO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **CRISTINA SOLEDAD BELLO NAVARRETE**.

**RICARDO ARAYA QUIROGA**  
SECRETARIO SUBROGANTE  
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

## EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL V-240-2019** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO "MARTINEZ" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 22 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **BERNARDITA DE LOURDES MARTINEZ FLORES**, Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A DOÑA **PAMELA DEL CARMEN MARTINEZ FLORES**.

**RICARDO ARAYA QUIROGA**  
SECRETARIO SUBROGANTE  
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

1° Juzgado de Letras de San Felipe, Rol V-26-2019. Por sentencia de fecha 25 de octubre de 2019, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Claudio Cesar Rodríguez Magna, Rut 2.756.988-9, a sus herederos testamentarios don Cesar Alonso de Jesús Rodríguez Cataldo, Rut N°6.540.372-2, don Andrés Eduardo Rodríguez Cataldo, Rut N° 8.228.348-k, don Claudio Julio Ramón Rodríguez Cataldo, Rut N° 6.574.001-k y a don Fernando Rodrigo Rodríguez Cataldo, Rut8.617.270-4. San Felipe, 15 de enero de 2020.

## COMUNA DE SANTA MARIA

Solicitud de regularización de derechos de aguas subterráneas

Verónica Hauva Campbell, solicita la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 54,0 lts/seg, como máximo instantáneo y un volumen anual de 1.702.944 m3, los que se captan mecánicamente desde un pozo ubicado en la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, Quinta Región. La ubicación del pozo está determinada por coordenadas UTM, Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000. Norte: 6.376.964 metros y Este: 345.887 metros. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio contados desde su centro. Las aguas se utilizan para el riego de uva de mesa.

**JOSÉ CARTER ASPEÉ, CLAUDIO CARTER ASPEÉ Y PATRICIO FREIRE CANTO** SOLICITAN REGULARIZACIÓN DE UN DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS, DE USO CONSUNTIVO, DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO, POR UN CAUDAL DE 100 LITROS POR SEGUNDO, VOLUMEN ANUAL DE 3.153.600 METROS CÚBICOS, QUE SE EXTRAEN MECÁNICAMENTE DESDE UN POZO UBICADO EN COORDENADAS UTM DATUM WGS 84 (METROS) NORTE 6.381.229 ESTE 336.750, COMUNA DE PUTAENDO, PROVINCIA DE SAN FELIPE, V REGION DE VALPARAISO. EL POZO TIENE UN AREA DE PROTECCION DE 200 METROS. LAS AGUAS HAN SIDO UTILIZADAS DESDE TIEMPOS INMEMORIALES, LIBRES DE CLANDESTINIDAD Y VIOLENCIA Y SIN RECONOCER DOMINIO AJENO.

**SOLICITUD DE REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES PROVINCIA DE SAN FELIPE, COMUNA DE SAN FELIPE**

**Sandra Del Carmen Silva Cuevas** run 13.980.047-8, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas, correspondiente a 0,31 acción, caudal de 0,4185 l/s., consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes, que se extraen del río Putaendo, a través del Canal Salinas, ubicado en comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, sirven para el riego del inmueble rol de avalúo número 1190-151 de la comuna de San Felipe. Captación gravitacional en punto definido por coordenada UTM Norte: 6.383.027 mt y Este: 336.806 mt. Los datos geodésicos corresponden a Datum: WGS -84, Elipsoide Internacional, Huso: 19 Sur.

## EXTRACTO

**VICTALIRA ROSA NUÑEZ OLIVARES**, chilena, viuda, labores de casa, cedula de identidad N°5.934.028-K y **JORGE DAMIAN NUÑEZ OLIVARES**, chileno, viudo, empleado, cedula de identidad N°8.101.459-0, ambos con domicilio en La Granja N°361, San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de las siguientes propiedades: A)VICTALIRA ROSA NUÑEZ OLIVARES, cedula de identidad N°5.934.028-K, Rol de Avalúos 1190-3 ANTES 1190-4: Los derechos de aguas que se solicitan regularizar ascienden a 2.25 acciones del Canal Salinas, Rol de avalúos 1190-4 a nombre de CARVAJAL REYES ANGEL para el riego de la propiedad Rol de Avalúos N°1190-3. B) JORGE DAMIAN NUÑEZ OLIVARES, cedula de identidad N°8.101.459-0, Propiedad Rol de Avalúos 1190-21 antes Rol 1190-22: Los derechos de aguas que se solicitan regularizar ascienden a 0.65 acciones del Canal Salinas, Rol 1190-22, a nombre de MANUEL CARVAJAL DELGADO Y OTROS, para el riego de la propiedad Rol de Avalúos N°1190-21. La bocatoma se encuentra en la ribera derecha, del Río Putaendo, en el predio Rol 255-1 de la Comuna de Putaendo.-

## EXTRACTO

**CAMILA IGNACIA AMPUERO OLGUIN**, chilena, soltera, trabajadora, cedula de identidad N°18.853.384-1, con domicilio en Calle Los Acacios N°106, Villa Las Acacias, San Felipe, y **MARCELO ANDRES AMPUERO OLGUIN**, chileno, soltero, trabajador, cedula de identidad N° 17.301.028-1, con domicilio en Pasaje Guillermo Robles N°41, Villa Las Acacias, Comuna y Provincia de San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, Rol de Avalúos 108-7: 1) Derechos equivalentes a 0.20 acciones de aguas, que se extraen del río Putaendo a través del Canal Mal Paso, a nombre de MARIA ELENA HENRIQUEZ GALLARDO Y OTROS., para el regadío del predio que figura con el rol de avalúos 108-7; 2) Derechos equivalentes a 0.60 acciones de aguas que se extraen del Río Putaendo a través del Canal Mal Paso a nombre de MARIA ELENA HENRIQUEZ GALLARDO Y OTROS, Rol N°110-1, para el regadío del predio que figura con el rol de avalúos 108-7, la bocatoma del Canal Mal Paso, se encuentra en la ribera izquierda, del Río Putaendo, en el predio Rol N°102-1 de la Comuna de Putaendo .

# Familia exigirá el máximo de justicia y todo el rigor de la ley por joven asesinado al interior de minimarket Zakar

**LOS ANDES.**- Golpeados por la falta de humanidad y poco sentir se encuentra la familia directa de **Christian Antonio Tapia Trigo**, joven de 24 años de edad que fuera asesinado a golpes tras un confuso incidente ocurrido la tarde del domingo al interior del minimarket Zakar ubicado en el sector sur de Los Andes.

Como se conoció aquel día, el joven fue reducido por uno de los dependientes que posee conocimientos en artes marciales, el que lo habría golpeado por cerca de 25 minutos, a lo

que posteriormente se le habría sumado un funcionario del Ejército, quien habría intentado ayudar al locatario, pero también habría golpeado al joven hasta que le ocasionaron la muerte.

Tras ello, la familia no se resigna a la pérdida de Christian Tapia Trigo, ante lo cual pide que la justicia aplique el máximo rigor de la ley en el caso del fallecimiento, y que las cámaras del mismo local, que están en poder de la policía, sean los mejores testigos para llegar a saber la verdad.

**Creen que hubo un ensañamiento de parte del locatario y un militar activo contra Christian Tapia Trigo, a quien habrían golpeado más de media hora, donde apuntan a que las cámaras del local serán el mejor testigo para saber lo ocurrido y que la justicia aplique la mayor pena contra los agresores.**

Cabe mencionar que, según contó la familia en exclusiva a 'Los Andes Hoy', el informe de la autopsia señala que hay traumatismo encefalo craneano producto de los innumerables golpes, y también fractura en la tráquea que le impedía respirar a Christian Trigo, lo que le ocasionó la muerte.

Al respecto, una conternada madre, **Claudia Trigo**, señaló que «no me he querido enterar de más cosas de lo sucedido con mi hijo, pero cuando lo vi, me di cuenta que se ensañaron y el que está en el cajón no es mi hijo, lo que más me extraña y da rabia, dolor, es que nadie hizo nada durante media hora. Hay gente que vio el tema y notó que eran dos contra uno y nunca se colocaron en el lugar de él para ayudar a una persona... Tengo tanta rabia con estas personas, mi hijo no era una mala persona y sólo pido que se haga justicia, ya que me quitaron un hijo y a mi nie-

ta, su padre, y que paguen lo que hicieron con Christian, espero que paguen por el daño que hicieron, aunque sé que no me lo devolverán».

La familia está dispuesta a hacer toda la presión posible para que la justicia actúe de la forma correcta en este caso, donde señalan que hubo un ensañamiento y destruyeron una familia, y se pongan en el lugar de la familia, por lo que también llaman a testigos a cooperar en este caso, ya que acá se quitó la vida a una persona, sobre lo cual no pensaron los agresores.

Misma opinión tiene **Ana Karen Páez**, polola de Christian, quien manifestó sentir rabia y pena, sobre todo por la hija de 5 años que tienen en común: «Para mi hija, su padre era todo y se lo quitaron... Acá esperamos que se haga justicia y tienen que pagar estas dos personas por lo que hicieron, él siempre estuvo en desventaja, me lo imagino



*Christian Antonio Tapia Trigo, de 24 años y padre de una niña de 5, murió en un confuso incidente que su familia espera sea aclarado por la justicia, exigiendo todo el peso de la ley para los autores que, aseguran, se ensañaron con el joven.*

desesperado y con miedo y estos hombres nunca lo dejaron tranquilo, por lo que queremos que la justicia actúe como corresponde y se hable con la verdad».

No cabe duda que para esta familia quedará un vacío enorme tras la muerte del joven, dado que la pérdida de un hijo nunca se repara. «Tenemos un dolor muy grande y nunca tendremos una cura en nuestros corazones. Hicieron algo muy cruel con él y hubo ensañamiento, no le costaba nada haberlo reducido, ya que ambos tenían conocimientos y entrenamiento... Esperamos que sean los videos los mejores testigos y la gente que entró a comprar, ya que el local nunca cerró y las cámaras no mienten y es la mejor manera de hacer justi-

cia y que se aplique todo el rigor de la ley».

Lo que más duele a la familia es la pequeña que queda sin un padre, ya que quedaron muchas cosas por vivir entre ambos. Los adultos entienden de mejor forma las cosas, pero la niña de tan sólo 5 años es la que más perderá en este terrible caso.

La familia de Christian Tapia espera que la justicia haga ahora su parte y ambos implicados cumplan por el delito que cometieron y se aplique todo el rigor de la ley, ya que consideran que esto no fue accidental, sino que hubo un ensañamiento y falta de humanidad para tratar una persona, sobre todo porque nunca hubo opción para que la víctima en este caso se defendiera de los prolongados golpes.



## Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut:  Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida       Ida y Vuelta

Ciudad de Origen:       Ciudad de Destino:

Fecha de Ida:       Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente  
y compra a Tarifa Rebajada en  
[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

Transformador y cables incendiaron también árboles cercanos:

## Atrapado en su auto en llamas al chocar contra poste de alumbrado público



Comandante de Bomberos, Juan Carlos Herrera Lillo.

**PANQUEHUE.-** Un conductor de automóvil estuvo a punto de perder la vida calcinado luego que su vehículo se estrellara contra un poste del alumbrado público, el cual arrancó de su base y fue a caer justo sobre el vehículo, el cual terminó envuelto en llamas debido al cortocircuito y explosión de un transformador eléctrico que era sostenido por el mismo poste.

La colisión del vehículo fue más que fulminante y aparatosa. El automóvil KIA patente JG DC 26 quedó destrozado e incendiado, mientras que su conductor **Esteban Manzano Cataldo**, de 39 años de edad, quedó atrapado con el auto en llamas al interior del mismo. El peligro de muerte era inminente.

Tras la potente explosión en las cercanías de la bencinera de Panquehue (Km.20 Troncal) producto de este accidente, en pocos minutos llegó la primera máquina de Bomberos al lugar, procediendo a enfrentar el peligroso escenario eléctrico para rescatar lo más rápidamente posible al conductor atrapado de manera exitosa, pero con heridas que ameritaron su rápido traslado a Urgencias del Hospital San Camilo, en donde fue categorizado (C2) para Atención Inmediata.

### REACCIÓN INMEDIATA

**Diario El Trabajo** habló en el lugar con el oficial a cargo de las operaciones, Comandante de Bomberos **Juan Carlos Herrera Lillo**: «La verdad es que después de varios minutos la situación se pudo controlar, afortunadamente la primera máquina de Panquehue pudo sacar al único ocupante del vehículo colisionado. Este conductor resultó con algunas lesiones no de carácter grave tras esta situación bastante compli-



**PÉRDIDAS TOTALES.-** Así quedó el KIA, partido en dos partes su motor e incendiado en gran parte, luego de colisionar violentamente contra este poste.

cada al chocar con el poste, mismo que fue arrancado de su base, además había un transformador, lo que produjo un incendio tanto del vehículo como la zarzamora en este sector. Así que pese a que fue un accidente bastante complicado, lo cierto es que la persona se pudo rescatar del vehículo en llamas (...) La persona que conducía estaba atrapada dentro del vehículo y afortunadamente la Sexta Compañía está a menos de 500 metros del lugar y rápidamente personal de Bomberos pudo llegar y rescatar a la víctima», comentó Herrera.

Esteban Manzano fue ingresado a Urgencias minutos después, en donde fue atendido para estabilizarlo. Al cierre de nuestra edición seguía en Urgencias pero fuera de riesgo vital, sin quemaduras ni fracturas. Tampoco se pudo establecer las razones que hicieron perder el control al conductor de su vehículo.

**Roberto González Short**



**TODOS QUEMADOS.-** Varios metros alrededor del poste fueron calcinados por el incendio, árboles y maleza desaparecieron.



En este lugar exacto del vehículo quedó atrapado el conductor, mientras las llamas hacían peligrar su vida.



**KILOMÉTRICO TACO.-** Filas de al menos 3 kilómetros se formaron en ambas direcciones de la ruta Troncal Panquehue a la altura del kilómetro 20.

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

INICIACIÓN + CAPACITACIÓN + FONDOS DE APOYO + MICROSEGURIDAD

800 533 599 | www.fondoesperanza.cl

# Macabro hallazgo en sitio eriazo en San Felipe: Encuentran muerto a recién nacido dentro de bolsa de basura en calle Ducó

Al interior de una bolsa de basura fue hallado muerto un recién nacido de sexo masculino en un sitio eriazo ubicado en calle Ducó, cercano a las Cuatro Villas en San Felipe.

El macabro hallazgo se registró a primeras horas de ayer martes, cuando algunos testigos lograron observar el cuerpo sin vida del bebé que estaría siendo devorado por perros en medio de los restos de basura que se mantenían acopiados en el sector.

El Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo De La Cuba, aseveró a **Diario El Trabajo**, que en el sitio del suceso el cuerpo del bebé mantenía el cordón umbilical y restos de placenta, investigándose una presunta as-

**Bebé mantenía su cordón umbilical y restos de placenta, investigándose presunta asfixia para darle muerte. Brigada de Homicidios de la PDI inició intensa investigación para dar con la identidad de los participantes.**

fixia para dar muerte al recién nacido.

«Es un recién nacido, tiene una data de muerte de 20 horas aproximadamente. La causa de muerte al parecer es asfixia, pero debemos corroborarlo con el Servicio Médico Legal en la autopsia. Hay dos testigos quienes dan aviso a vecinos y éstos llaman a Carabineros. Estamos en etapa de investigación que podría ser un delito de infanticidio. El cuerpo mantenía el cordón umbilical, mantenía restos de placenta que da cuenta de que fue un nacimiento; es importante saber la causa de muerte para establecer el ilícito, por lo tanto hablamos de un recién nacido según las evidencias encontradas y en las condiciones en las que se encontró el menor, y evidentemente establecer si hubo participación de la madre podría tratarse de un infanticidio».

El tétrico caso está siendo investigado por los peritos de la Brigada de

Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes, quienes se encuentran recopilando más antecedentes para establecer quiénes serían los autores de la muerte del recién nacido.

Así lo informó a **Diario El Trabajo**, el Comisario de la PDI, Luis Báez: «Es un bebé de sexo masculino el cual se encontraba con algunas partes que habían sido devoradas por animales del sector y se están realizando las diligencias para establecer los hechos y a su vez los participantes de éste. El cuerpo según lo que dijeron testigos del sector, lo encontraron al interior de una bolsa de basura, lo otro es materia de investigación».

El cuerpo posteriormente fue remitido hasta el Servicio Médico Legal para la práctica de la autopsia que determine la causa de muerte, mientras la policía civil investiga el paradero de la madre del menor.

**Pablo Salinas Saldías**



Vecinos del sector requirieron la presencia de Carabineros alrededor de las 09:00 de la mañana de ayer martes en un sitio eriazo de calle Ducó.



El sitio del suceso fue aislado por Carabineros a la espera de la llegada del Fiscal de turno.



Las diligencias del hallazgo quedaron en manos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

## MIÉRCOLES 15 DE ENERO 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Rumbo a La Orejona
00:00	<b>VTV Noticias Media Noche</b>
00:45	Música en VTV

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El Prat se pone de pie en el Domani

Tras la dramática caída del domingo pasado ante Fermín Osorio, el quinteto del Prat de San Felipe cargaba con la obligación de vencer a Patrocinio San José si quería mantener limpias sus opciones de superar la fase de grupos del principal torneo cesterero juvenil del país.

En su cuarto enfrentamiento los pratinos lucieron fuertes en lo físico y mental, factores fundamentales que les permitieron ganar 61 a 56 (14-14; 18-9; 13-18; 16-15) a su rival del lunes último, triunfo en el cual resultó funda-

mental la actuación del argentino **Felipe Mandolesi** al anotar 21 puntos. El refuerzo llegado desde el otro lado de la cordillera fue factor de desequilibrio constante al capturar 15 rebotes y una asistencia.

Este triunfo permite a los sanfelipeños dejar atrás el trago amargo que significó la caída del domingo, donde según ellos influyó de manera determinante la actuación de un árbitro. «Ya presentamos la queja correspondiente a la organización, porque fuimos abiertamente perjudicados», contaron a **EL**

**Trabajo Deportivo** desde la interna del Prat, lo que, de haber ganado ese controvertido encuentro, sumado al triunfo del lunes, ya habrían amarrado su paso a cuartos de final.

El Prat cerrará su presencia en la primera fase del Domani durante la jornada de hoy, cuando se mida ante la Universidad de Chile, uno de los equipos fuertes del grupo, pero al que los pratinos ya han vencido con anterioridad.

Al cierre de la presente edición de El Trabajo Deportivo, la tabla de posiciones del grupo 1 era la si-



La actuación del argentino Felipe Mandolesi fue determinante en el triunfo del Prat sobre Patrocinio San José.

Lugar	Ptos.	Equipo	Puntos
1	7	Stadio Italiano	4
2	6	Fermín Osorio	3
3	4	Patrocinio San José	3
4	4	Universidad de Chile	3
5	3	Brisas	2
6	2	Arturo Prat	1

## San Felipe Basket brilló en la Copa Ciudad de las Rozas

Dejando en claro que no fueron de paseo y que se tomaron con mucha seriedad su incursión en la Copa Ciudad de las Rozas, evento que tuvo lugar en la hermosa

comuna sureña de Puerto Varas, el club San Felipe Basket tuvo destacadas participaciones en las tres series en competencia al lograr un título (U13) y dar

pelea en los otros dos (U15 y U17), agregando además que algunos jugadores fueron incluidos dentro de los mejores del certamen.

Fue el conjunto menor de 13 años el que tuvo la mejor producción al quedarse con el título de su categoría, por lo que lógicamente aclaró todos los aplausos en la gira que durante la semana pasada tuvo San Felipe Basket por el sur del país.

Leonardo Espinoza, Fernando Acuña y Sebastián Villarroel, fueron los jugadores de San Felipe Basket incluidos en los equipos ideales: U13, U15 y U17 respectivamente.

Las siguientes son las posiciones finales de la Copa Ciudad de las Rozas.

- 1.- San Felipe Basket
  - 2.- Puerto Varas
  - 3.- Universidad de Chile
  - 4.- Alemán de Puerto Varas
  - 5.- Ancud
  - 6.- Pumas de Puerto Montt
- U15
- 1.- Puerto Varas
  - 2.- Universidad de Chile
  - 3.- Alemán de Puerto Varas
  - 4.- San Felipe Basket
  - 5.- Ancud
  - 6.- Pumas de Puerto Montt
- U17
- 1.- Universidad de Chile
  - 2.- Puerto Varas
  - 3.- Alemán de Puerto Varas
  - 4.- Ancud
  - 5.- San Felipe Basket
  - 6.- Pumas de Puerto Montt



Los integrantes de San Felipe Basket, Fernando Acuña (a la derecha en la foto) y Sebastián Villarroel, fueron elegidos dentro de los mejores en las categorías U15 y U17.



Leonardo Espinoza fue incluido en el equipo ideal U13.

Desde 1929 a la Era Digital  
 ...la mejor forma de comenzar el día  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)  
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



# Personas en situación de discapacidad disfrutaron de exitoso taller de piscina

**La iniciativa, desarrollada por la Oficina de la Discapacidad del municipio, cumple su cuarto año y en esta oportunidad participan más de 40 usuarios.**

Con éxito se está desarrollando la cuarta versión del taller de piscina organizado por la Oficina de la Discapacidad, el que tiene como objetivo promover la independencia y funcionalidad de los vecinos en situación de discapacidad de la comuna.

Son 45 participantes que asisten los días martes, miércoles y jueves a la segunda piscina del Estadio Fiscal. Allí inician el taller que está a cargo de la kinesióloga **Camila Torres**, quien les enseña diversos ejercicios que favorecen su desarrollo biopsicosocial y que, al hacerlos en el agua, fortalecen la musculatura, equilibrio, aumenta el autoestima y, también, disminuyen la depresión, ansiedad e insomnio.

«Este es el cuarto año consecutivo que realizamos el taller. Yo imparto las clases y participan las personas en situación de discapacidad. Lo que promovemos es la independencia de los usuarios, la funcionalidad, y tiene un beneficio biopsicosocial, ya que al

realizar terapias en el agua, trabajamos con una fuerza de gravedad menor al que acostumbramos, entonces hay un menor impacto en las articulaciones», sostuvo la profesional.

Por su parte **Pablo Silva**, director de Desarrollo Comunitario, se mostró contento con el desarrollo del taller, puesto que el municipio brinda posibilidades para todos los vecinos. «Este es un mandato del alcalde **Patricio Freire**, que nos ha solicitado que tengamos actividades para nuestros vecinos en situación de discapacidad y eso nos pone orgullosos, porque este taller ha generado alegría entre nuestros usuarios, pero también sirve de modo de distracción para padres», informó.

En este sentido, hicieron extensiva la invitación a aquellos vecinos que deseen participar, a asistir durante los días que se desarrolla el curso a partir de las 10.30 horas.



Son 45 participantes que asisten los días martes, miércoles y jueves a la segunda piscina del Estadio Fiscal, donde se realiza el taller a cargo de la kinesióloga Camila Torres.

Finalmente, los familiares de los usuarios afirmaron que el participar de estas iniciativas se transformó en un tremendo apoyo, ya que les permite ejercitarse, disfrutar y, a la vez, entretenerse.

TU NEGOCIO TIENE  
NUESTRO APOYO.

FINANCIA  
TU CAMIÓN

Y PAGA LA PRIMERA CUOTA EN 90 DÍAS\*

**CAMIONES**  
E.KOVACS

**E.KOVACS**

Desde 1933

**SAN FELIPE:** Av. Bernardo O'Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**LOS ANDES:** Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**600-8996600**  
www.chevroletkovacs.cl

**CHEVROLET**

**MAZDA**

(\*) Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 31 de Enero de 2020.